

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8707 *ZASZER COMERCIAL, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ARCANDIAN XXI, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento del artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades Zaszzer Comercial, S.L. y Arcandian XXI, S.L., celebradas todas ellas en el domicilio social el 30 de junio de 2015, han acordado, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Arcandian XXI, S.L. (sociedad absorbida) por parte de Zaszzer Comercial, S.L. (sociedad absorbente), adquiriendo la sociedad absorbente por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, quedando ésta disuelta sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada ley 3/2009.

En Barcelona a, 1 de julio de 2015.- Administrador único de Zaszzer Comercial, S.L., D. Pedro Font Formosa. Administrador Único de Arcandian XXI, S.L., D. Luís Font Formosa.

ID: A150036657-1